Estatutos

**Información General:**

Somos Estarianus, empresa de la asignatura de EJE.

Somos del aula 4ºA del colegio Patronato San José situado en la Calle Los Ángeles nº: 2 Gijón (Asturias).[Esta](https://goo.gl/maps/AyU6R89LKQy) es la ubicación.

Vendemos productos de la otra cooperativa asociada aquí en nuestra localidad y vendemos a la cooperativa asociada productos típicos de nuestra comunidad.

La actividad tendrá duración hasta la finalización del curso.

Nuestro objetivo aprender el funcionamiento de una empresa y la manera de organizarse.

Nuestra empresa está organizada de forma jerárquico.

Los departamentos son los siguientes:

* 1.Comunicación
* 2.Contabilidad
* 3. Relación
* 4.Diseño Gráfico
* 5.Consejo Rector

Las personas que no hagan su trabajo establecido serán sancionadas. Con tres sanciones acumuladas habrá expulsión directa de la persona. Las sanciones restarán puntos de la puntuación final.

1. **Requisitos para ser socio**:

* Aportación mínima obligatoria.
* Respeto a los estatutos, cuyas normas son inviolables.
* Respeto mutuo entre los socios de la empresa.
* Obedecer los mandatos del presidente y la secretaria.
* Trabajo igualitario y activo.
* Empeño y participación.

1. **Derechos y deberes de los socios**

Derechos:

* Todo empleado tendrá derecho a compartir su opinión.
* Todo empleado tendrá derecho a unos beneficios teniendo en cuenta el trabajo que haya realizado.
* Todo empleado tendrá derecho a que unas condiciones de trabajo dignas.

Deberes:

* Tendrá que respetar la opinión de los demás.
* Cada uno tendrá que hacer su trabajo y no molestar a los demás.
* Respetar y hacer lo que manden los superiores.

\*En caso de haber una queja será comunicado al presidente.

1. **Criterios de reparto de los puntos de calificación**

* Los puntos de calificación se contarán dependiendo del trabajo individual y grupal de cada miembro del equipo.
* Estarán estrechamente relacionados con las incidencias de cada uno.
* Dependen de la colaboración de todo el grupo habrá de ser consensuado viendo cada uno los fallos propios antes de lo de los miembros.
* Se valorará el trabajo igualitario en el equipo a la hora de entregar un trabajo así como su entrega a tiempo.

1. **Distribución de lo sobrante**

En caso que sobre poco y no lo podamos vender se repartirá entre los integrantes del grupo, en caso contrario y que sobre bastante la mitad se repartirá a la gente del grupo y la otra mitad se donará (albergue).

1. **Motivos de expulsión o de penalización**

* Molestar al compañero
* No hacer el trabajo que se le mande.
* Faltas de respeto a los superiores y a los demás compañeros.
* No entregar el trabajo a tiempo.

1. **Aportación mínima obligatoria y porcentaje de donación a ONG:**



* La ONG a donar sería AESLEME

1. **Causas de disolución:**

* Falta de beneficios y medios mínimos para continuar la empresa.
* Se separa por el cambio a bachiller.

